

VISTO:

Estas actuaciones por los cuales se tramitó por Compra Directa Instalación completa de una nueva sala de videoconferencia en Juzgados Letrados Penal Especializado en Crimen Organizado 1° y 2° Turno.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con otro sistema completo de sala de videoconferencia en Juzgado Letrado Penal Especializado en Crimen Organizado 1° y 2° Turno se procedió a tramitar la compra.
2. Que se cuanta con autorización para gastar N° 7000 del ejercicio 2023, Programa 202, Objeto del Gasto 323 por un total de U\$S 8.925,00(ocho mil novecientos veinticinco dólares norteamericanos).
3. Que por resolución N° 23/2023 DIVIN de fecha 14 de agosto adjudicó la compra a la empresa CMD LINE S.R.L., R.U.T.: N°170181190017.
4. Que con fecha 23 de octubre de 2023 se recibió conforme parte del equipamiento y que la compra continúa abierta.
5. Que consultada la empresa, se encuentra en condiciones de ampliar la compra y mantener los precios.
6. Que consultado el RUPE, la empresa CMD LINE SRL R.U.T.: N°170181190017 se encuentra en condiciones de contratar con el estado.

ATENCIÓN: a lo expuesto, a lo dispuesto en el Art. 33 C del TOCAF y por resoluciones N° 87/2021, 513/2021 y 558/2021 de S.C.J.¹ ; la División Informática,

RESUELVE:

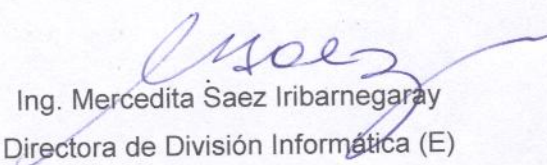
1. **Ampliar la compra**, a la empresa **CMD LINE SRL**, R.U.T.: N°170181190017, agregando:
 - o Item 1 - Un (1) altavoz y micrófono omnidireccional 360 a batería marca Kramer modelo k Speak a un costo unitario de \$ 11.842,54.
 - o Item 2 - Un (1) minipc Nuc intel i3 10110u 8gb W10 Incluye teclado inalámbrico y mouse touch a un costo unitario de \$ 35.272,64.
 - o Item 4 - Un (1) TV Led 50 Marca Philips modelo 50PDUD740677 incluye soporte de pie con bandeja a un costo unitario de \$ 45.649,96.
 - o Item 5 - Una (1) cámara HD PTZ marca Kramer modelo K Cam HD a un costo unitario de \$ 43.563,76.

del **Concurso de Precios N.º21/2023**, por un monto total de **\$136.328,90** (ciento treinta y seis mil trescientos veintiocho con noventa centésimos) impuestos incluidos.

2. Atender el gasto con Programa 202, Objeto del Gasto 323, AG N° 7000 del ejercicio 2023.
3. Publicar en el sitio web de Compras Estatales, librar orden de compra y desafectar saldo.

¹Res. N° 87/2021, 513/2021 y 558/2021 de S.C.J. Designa al Director y Directores de Área de Informática ordenador secundario, pudiendo ordenar gastos que no superen el tope previsto para el concurso de precios, excluidas las compras por excepción y las comprendidas en el Art. 33 Literal D del TOCAF.

4. Controlar la entrega y remitir factura conformada al Departamento de Gastos de División Planeamiento y Ejecución Presupuestal para intervención del Tribunal de Cuentas y posterior pago.


Ing. Mercedita Saez Iribarnegaray
Directora de División Informática (E)
Poder Judicial